Convocatoria 843 de 2019

CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE CTeI EN SALUD Y CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DE INSTITUTOS PÚBLICOS DE I+D Y CENTROS AUTÓNOMOS DE INVESTIGACIÓN CON RECONOCIMIENTO VIGENTE POR COLCIENCIAS

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 843 de 2019, publica el banco definitivo de propuestas elegibles*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito
R1	5.1.Cumplir con las especificaciones del numeral 3 "Dirigida A" definido en la presente convocatoria.
R2	5.2. Inscribir el proyecto a través del Sistema Integral de Gestión de Proyectos SIGP, según lo señalado en el numeral 9 "PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN"
R3	5.3. Presentar carta unificada de aval y compromiso institucional debidamente diligenciada y firmada por el representante legal de las entidades que hagan parte de la propuesta en calidad de ejecutor y co-ejecutor (si aplica) (Anexo 2). La contrapartida debe corresponder mínimo al 20% del valor total de la propuesta constituido en aportes en dinero y/o en especie.
R4	5.4. El Investigador Principal de la propuesta debe estar vinculado al Instituto público de I+D o Centro de Investigación autónomo que presenta la propuesta, y debe estar clasificado en una de las categorías (Sénior, Asociado o Junior), de acuerdo con la Convocatoria 781-2017 o categoría Emérito.
R5	5.5 Presentar el aval del Comité de Ética/Bioética donde especifique claramente que la propuesta ha sido revisada y avalada en sus componentes éticos e instrumentos a emplear. Adicionalmente, se debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética que lo expide. En caso de que la institución que presenta la propuesta no cuente con un Comité de ética, podrá solicitar este aval ante otra entidad nacional que cuente con este Comité.
R6	5.6 Presentar documento técnico del plan de consolidación de capacidades técnicas y científicas del Instituto público de I+D / Centro autónomo de investigación

No	Condiciones inhabilitantes
I1	6.1 El Instituto público de I+D / Centro de Investigación podrá presentar hasta dos propuestas. En caso de exceder el máximo permitido, se tendrán en cuenta las dos primeras registradas.
I2	6.2 El Instituto público de I+D / Centro de Investigación no podrá haber sido beneficiario de la Invitación 896-2018.
I3	6.3 El investigador principal que tenga proyectos en ejecución o en proceso de financiación vigencia 2018, en los que figure como director o Investigador principal
I4	6.4 No cumplir con los requisitos y lineamientos establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria o que éstos no se subsanen dentro de los plazos establecidos por COLCIENCIAS.
I5	6.5 No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Calidad de la propuesta	50
Criterio 2	Resultados y productos esperados	15
Criterio 3	Plan de consolidación de capacidades Instituto público de I+D / Centro autónomo de investigación	25
Criterio 4	Conformación del equipo de investigación	10
	Total	100

III. El Banco de Elegibles estará conformado por la propuesta de cada Instituto público de I+D / Centro autónomo de investigación mejor calificada cuya calificación por panel sea igual o superior a SETENTA Y CINCO (75) puntos. En ese sentido, el Centro que cuente con más de una propuesta que cumpla con el umbral establecido, la propuesta elegible será la mejor calificada.

Nota: La inclusión de un proyecto en el banco de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado los proyectos correspondientes.

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados preliminares del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco preliminar de propuestas elegibles

		Cumplimiento de requisitos							Condiciones			Resultados de la evaluación								
Numeración banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	R1	R2	R3	R4	R5	R6	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo
1	68694	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			47,33	13,67	22,00	8,67	91,67		SI		SI
2	68586	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			41,00	14,33	24,00	10,00	89,33		SI		SI
3	67769	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			40,00	15,00	21,33	7,33	83,66		SI		SI
4	68509	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			41,00	12,67	21,00	7,67	82,34		SI		SI
5	68671	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			39,33	10,33	19,33	8,33	77,33		SI		SI
6	68703	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			40,33	13,00	14,33	8,00	75,67		SI		SI
7	68604	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			38,33	9,33	20,00	7,67	75,33		NO		NO
8	68438	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			36,67	11,67	17,33	8,33	74,00		NO		NO
9	68550	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			32,67	14,33	20,33	6,00	73,33		NO		NO
10	68704	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			33,33	11,67	16,00	7,00	68,00		NO		NO
11	68545	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			27,60	9,60	16,00	7,80	61,00		NO		NO
12	66922	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			29,00	4,00	12,67	7,00	52,67		NO		NO
13	66918	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			21,00	5,33	11,33	7,67	45,33		NO		NO
14	68845	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			20,00	6,33	10,00	4,00	40,33		NO		NO
15	68200	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	X			21,33	3,67	10,33	4,00	39,33		NO		NO
16	68778	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CUMPLE	X							N.A		NO		NO
17	68805	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO CUMPLE	X							N.A		NO		NO
18	66796	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO CUMPLE	X							N.A		NO		NO
19	68762	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO CUMPLE	X							N.A		NO		NO

*** Banco definitivo de propuestas elegibles: Listado final de las propuestas o proyectos organizados de acuerdo a la calificación obtenida en el proceso de evaluación, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.**

La presente se firma a los 17 días del mes de octubre de 2019

Sonia Esperanza Monroy
Subdirectora General

Vo.Bo. Director Técnico o responsable de convocatoria

CÓDIGO: M301PR02MO7
VERSIÓN: 03
FECHA: 2017-10-17